
ATTEST

FUNDACIÓN XALEY

**Cuentas Anuales del Ejercicio 2012
junto con el Informe de Auditoría**

PKF

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Al Patronato de Fundación Xaley

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Xaley (en adelante la Fundación), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha cuya formulación es responsabilidad del Presidente de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fundación al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 2.1 de la memoria adjunta en la que se indica que las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas son las primeras que el Patronato de la Fundación Xaley formula aplicando el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado 2a de la Disposición Transitoria Única de la citada Orden, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, no habiendo sido objeto de adaptación a los nuevos criterios la información comparativa relativa al ejercicio anterior, por lo que la comparación entre ambos ejercicios debe efectuarse considerando esta circunstancia. En la Nota 2.1 de la memoria adjunta, "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables", se presenta una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicado en el ejercicio anterior y los actuales junto con el impacto que produce esta variación de criterios contables en el Patrimonio neto de la Fundación al 1 de enero de 2012, fecha de transición.

PKF ATTEST



Luis Palomares

13 de junio de 2013

FUNDACIÓN XALEY



ACTIVO	31.12.2012	31.12.2011
A) ACTIVO NO CORRIENTE	2.298,04	3.357,87
I. Inmovilizado intangible.	1.072,14	1.870,92
III. Inmovilizado material.	515,90	776,95
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	710,00	710,00
B) ACTIVO CORRIENTE	52.242,12	52.909,91
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	--	12.899,08
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	52.242,12	40.010,83
TOTAL ACTIVO (A+B)	54.540,16	56.267,78
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2012	2011
A) PATRIMONIO NETO	9.421,39	14.452,25
A-1) Fondos propios	9.421,39	14.452,25
I. Dotación fundacional	7.500,00	7.500,00
1. Dotación fundacional.	30.000,00	30.000,00
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)	(22.500,00)	(22.500,00)
III. Excedentes de ejercicios anteriores.	6.952,25	(2.329,06)
IV. Excedente del ejercicio	(5.030,86)	9.281,31
C) PASIVO CORRIENTE	45.118,77	41.815,53
III. Deudas a corto plazo.	--	600,00
1. Deudas con entidades de crédito.	--	600,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	1.768,77	1.215,53
2. Otros acreedores.	1.768,77	1.215,53
VI. Periodificaciones a corto plazo	43.350,00	40.000,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	54.540,16	56.267,78

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

FUNDACIÓN XALEY



	2012	2011
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	148.923,19	161.682,00
a) Cuotas de usuarios y afiliados	31.351,00	34.916,50
b) Promoción para captación de recursos	8.548,00	4.800,00
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio	109.024,19	121.965,50
2. Ayudas monetarias y otros	(96.407,64)	(105.729,59)
a) Ayudas monetarias	(96.407,64)	(105.729,59)
7. Gastos de personal	(40.478,90)	(20.412,83)
8. Otros gastos de la actividad	(16.171,76)	(25.790,12)
9. Amortización del inmovilizado	(1.059,83)	(932,76)
12. Otros resultados	(220,68)	--
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	(5.415,62)	8.816,70
14. Ingresos financieros.	384,76	464,61
15. Gastos financieros.	--	--
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	384,76	464,61
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	(5.030,86)	9.281,31
18. Impuesto sobre beneficios.	--	--
A.4) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	(5.030,86)	9.281,31
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	--	--
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	--	--
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)	--	--
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO	--	--
F) AJUSTES POR ERRORES	--	--
G) VARIACIONES EN LA DOTACION FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL	--	--
H) OTRAS VARIACIONES	--	--
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	(5.030,86)	9.281,31


 EL SECRETARIO


 Vº Bº EL PRESIDENTE

MEMORIA DE PYMES

EJERCICIO 2012

Fecha cierre: 31/12/2012

FUNDACIÓN XALEY

Nº DE REGISTRO: 28 -1.539

C.I.F.: G85547347

Handwritten signature and date. The date "12." is written vertically on the left, and a stylized signature is written on the right.

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 La fundación, según se establece en el artículo 3. de sus estatutos, tiene como fines:

1. Apoyar a los niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad o exclusión social para su desarrollo bio-psicosocial, en el marco de proyectos de cooperación al desarrollo.
2. Colaborar en el cumplimiento de los objetivos internacionales de la lucha contra la pobreza, principalmente en los relativos a la infancia y a la juventud.
3. Dotar a los niños y jóvenes de los países del Sur de condiciones adecuadas para la defensa de sus derechos acorde a los principios de la carta de los Derechos Humanos y del Niño.
4. Apoyar a las comunidades en sus proyectos de desarrollo integral (educación, sanidad, formación profesional, formación de formadores, etc.) para que puedan romper el círculo de pobreza, iniciar dinámicas de crecimiento y mejorar su calidad de vida, especialmente de sus jóvenes y niños y de las generaciones futuras.
5. Proporcionar recursos para que las sociedades del Sur puedan desarrollarse por sí mismas a través de contrapartes locales conocedoras de sus necesidades.
6. Mantener una relación de enriquecimiento mutuo con las contrapartes locales.
7. Apoyar acciones que fomenten la igualdad de género en las comunidades, como garantía de desarrollo de los menores.
8. Incrementar la comprensión y responsabilidad de la sociedad española sobre los problemas de desarrollo, generando nuevas actitudes y valores para un mundo más justo y solidario.
9. Fomentar los valores de la ciudadanía gracias a la libertad de expresión y de asociación de los niños y jóvenes de los Países del Sur.

1.2 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

Como desarrollo de su fin fundacional, Xaley apoya la ejecución de proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Senegal, actualmente en cuatro ciudades donde, en colaboración con su socio local, ENDA Jeunesse Action, desarrolla sus actividades.

En el año 2012 se han desarrollado los siguientes proyectos:

- **Diagnóstico y Línea de Base sobre la situación de vulnerabilidad de la infancia y sobre los derechos del niño en Senegal.** Se trata de la elaboración de un estudio básico para poder desarrollar una planificación adecuada en ejecución del Plan Estratégico, así como una información indispensable para evaluar el impacto e idoneidad de las actividades llevadas a cabo. Las acciones son las siguientes:
 - Acuerdos con universidades españolas y/o senegalesas para la ejecución del diagnóstico
 - Recopilación de información pública sobre y de ámbitos de la cooperación sobre los contenidos del estudio
 - Implicación directa de las comunidades sobre las que se desarrolla el estudio
- **Apoyo a la Asociación de Niños y Jóvenes trabajadores de Saint Louis.** Los principales contenidos de este proyecto son los siguientes:
 - Alfabetización y formación sobre ciudadanía y salud
 - Formación técnica y profesional
 - Formación en materia de gestión de microproyectos
 - Dotación y gestión de microcréditos
 - Fortalecimiento institucional de la Asociación de Niños y Jóvenes Trabajadores
 - Sensibilización social sobre la problemática de derechos de la infancia
- **Apoyo a la Asociación de niños y jóvenes trabajadores de Louga.** El proyecto ha tenido los siguientes contenidos:
 - Alfabetización y formación ciudadanía y salud
 - Formación técnica y profesional
 - Fortalecimiento institucional de la Asociación de Niños y Jóvenes Trabajadores
 - Sensibilización social sobre la problemática de derechos de la infancia

- **Apoyo a la Asociación de niños y jóvenes trabajadores de Thiès.** Dicho proyecto tiene el siguiente contenido:
 - Alfabetización y formación sobre ciudadanía y salud
 - Formación técnica y profesional
 - Formación en materia de gestión de microproyectos
 - Dotación y gestión de microcréditos
 - Fortalecimiento institucional de la Asociación de Niños y Jóvenes Trabajadores
 - Sensibilización social sobre la problemática de derechos de la infancia
- **Apoyo a los niños y jóvenes de la ciudad de Diourbel.** Dicho proyecto incluye los siguientes contenidos:
 - Alfabetización y formación ciudadanía y salud
 - Formación técnica y profesional
 - Fortalecimiento institucional de la Asociación de Niños y Jóvenes Trabajadores
 - Sensibilización social sobre la problemática de derechos de la infancia

1.3 La fundación tiene su domicilio en la calle Serrano nº 78, 8º Dcha. de 28006 Madrid.

1.4 Las actividades se desarrollan en los siguientes lugares:

En Senegal, y en especial en las ciudades de Saint Louis, Louga, Thiès y Diourbel.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel:

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación.

Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación, mantenidos de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma.

b) Principios contables no obligatorios aplicados:

Estas Cuentas anuales han sido elaboradas de conformidad con los principios y criterios de contabilidad establecidos en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, y en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

El ejercicio contable a que se refiere el estado financiero empieza el 1 de enero del 2012, y termina el 31 de diciembre del 2012.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

No se hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

d) Comparación de la información:

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2012.

La comparabilidad de las cifras de ambos ejercicios no se ve afectada por la aplicación de las nuevas normas sobre adaptación del Plan General de Contabilidad, de las entidades sin fines lucrativos. Las Cuentas Anuales del ejercicio 2012 adjuntas son las primeras que el Patronato de la Fundación formula aplicando Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Las cifras correspondientes al ejercicio anterior no difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2011 que fueron formuladas aplicando la normativa contable y mercantil vigente en dicho ejercicio, salvo en el estado de cambios en el patrimonio neto que, en el ejercicio 2012, se incorpora en la cuenta de resultados, las variaciones originadas en el patrimonio neto de cada ejercicio.

Los únicos cambios que afectan a las Cuentas Anuales del ejercicio 2012, motivado por el citado Real Decreto, han sido el nuevo formato que figura en la cuenta de resultados y la información que recoge la memoria.

e) Elementos recogidos en varias partidas:

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance de Situación.

Siguiendo las normas relativas a actividades interrumpidas, ciertos gastos por naturaleza correspondientes a nuevas actividades iniciadas en el ejercicio en curso aparecen separados entre actividades continuadas e interrumpidas en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

f) Cambios en criterios contables:

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

g) Corrección de errores:

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

2.1 ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

Las cuentas anuales del ejercicio 2012, se prepararon a partir de los registros contables de la Fundación, y se presentaron de acuerdo al Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el cual se aprobó el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, vigente a fecha de cierre de dicho ejercicio.

Con fecha 24 de noviembre de 2011 se publicó el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos y cuya aplicación es obligatoria para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2012.

Las cuentas anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 han sido las primeras elaboradas de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Esta normativa supone, con respecto a la que se encontraba en vigor al tiempo de formularse las cuentas anuales de la Fundación del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011, importantes cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación e información a incorporar en las cuentas anuales.

De acuerdo con la Disposición Transitoria Única apartado 2.a de la citada Orden, a los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales del ejercicio 2012 han tenido la consideración de cuentas anuales iniciales, por lo que se reflejan cifras comparativas correspondientes al ejercicio anterior sin adaptar a los nuevos criterios.

A continuación, y de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, se presenta el impacto que produce esta variación de criterios contables en el Patrimonio neto de la Sociedad al 1 de enero de 2012:

	Euros
Patrimonio neto al 1 de enero de 2012 según PGC Real Decreto 1515/2007(*)	14.452,25
Impactos por transición al nuevo plan General de Contabilidad	0,00
Patrimonio neto al 1 de enero de 2012 según PGC Real Decreto 1491/2011	<u>14.452,25</u>

(*) Obtenido de las cuentas anuales abreviadas al 31 de diciembre de 2011, preparadas de acuerdo con principios y normas de contabilidad aplicables en dicha fecha.

No existen diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, en consecuencia, la comparabilidad de las cifras de los ejercicios 2012 y 2011 no se ha visto afectada.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. No se han producido excedentes en el presente ejercicio, por lo cual no es posible enumerar sus principales partidas, toda vez que la cuenta de resultados arroja un resultado negativo que asciende a 5.030,86 euros.

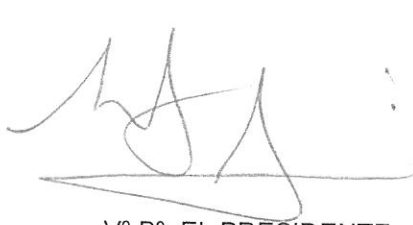
3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

Base de reparto	Importe	
	2012	2011
Excedente del ejercicio	-5.030,86	9.281,31
Remanente	0,00	8.852,53
Reservas voluntarias	6.952,25	
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio	0,00	
Total	<u>1.921,39</u>	<u>18.133,84</u>

Aplicación	Importe	
	2012	2011
A dotación fundacional	0,00	0,00
A reservas especiales	0,00	0,00
A reservas voluntarias	1.921,39	6.952,25
A reserva para cumplimiento de fines	0,00	0,00
A compensación de excedentes negativos ejercicios anteriores	0,00	11.181,59
Total	<u>1.921,39</u>	<u>18.133,84</u>



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas son::

a) Inmovilizado intangible:

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia Fundación.

Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan a su valor venal.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

En la fecha de cada balance de situación, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Durante el ejercicio de 2012, la Fundación ha realizado amortizaciones de inmovilizado intangible por 798,78 euros, y deterioros de inmovilizado intangible por importe de 0,00 euros, correspondientes a:

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con la implantación y puesta en marcha de la página web de la Fundación, así como, en su caso de los sistemas informáticos básicos de gestión de la misma se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones Informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de dicha página web y de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando por tanto elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de cinco años desde la entrada en explotación de cada partida. El porcentaje anual de amortización es el 20 %

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material, que recoge el conjunto de bienes de naturaleza permanente adquiridos por la Fundación con cargo a sus propios recursos, se presenta por su valor de coste de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

La dotación anual de la amortización se calcula linealmente, en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes según las tablas de amortización establecidas por el Ministerio de Economía y Hacienda. Los porcentajes aplicados han sido los siguientes:

- Mobiliario: 10%
- Equipos informáticos: 25 %

Las mejoras en bienes existentes que alargan la vida útil de los activos son capitalizadas. Los gastos financieros y diferencias en cambio directamente relacionados con el inmovilizado material y devengados antes de su puesta en funcionamiento son igualmente capitalizados. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

Los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

La amortización aplicada durante 2012 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 261,05 euros y su deterioro de 0,00 euros.

c) Inversiones inmobiliarias:

No existen contabilizados bienes de este epígrafe.

d) Bienes del Patrimonio Histórico:

La Fundación carece de bienes de Patrimonio Histórico.

e) Arrendamientos:

La Fundación no tiene en la actualidad suscrito contrato alguno de arrendamiento operativo ni financiero.

f) Permutas:

No se han producido operaciones de este tipo en el ejercicio.

g) Activos y pasivos financieros:Activos financierosClasificación y valoración-

Los activos financieros que posee la Fundación se corresponden, a efectos de su valoración, con la siguiente categoría:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como también otras inversiones a corto plazo de alta liquidez

siempre que sean fácilmente convertibles en efectivo para las que no existe un riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Fundación. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

Intereses recibidos de activos financieros-

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan, siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

Baja de activos financieros-

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida, neta de los costes de transacción atribuibles, y el valor en libros del activo más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar de la Fundación que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación (débitos por operaciones comerciales), o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (débitos por operaciones no comerciales).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente, estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. La Fundación reconoce la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se da de baja y la contraprestación pagada, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias en que tenga lugar.

Fianzas entregadas

Corresponde al importe entregado como garantía del contrato de cesión de subarriendo del local en el que la Fundación tiene sus oficinas. Dicha fianza es registrada por el importe pagado que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

h) Créditos y débitos por la actividad propia:

No existe ninguna partida contabilizada en este epígrafe.

i) Existencias:

La Fundación no posee existencias

j) Transacciones en moneda extranjera:

No existen saldos deudores o acreedores en moneda extranjera.

k) Impuestos sobre beneficios:

La Fundación se ha acogido y aplica el régimen fiscal contenido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, según la cual están exentas del Impuesto sobre Sociedades, la totalidad de las rentas obtenidas por la Fundación, ya que todas ellas están contempladas, bien en el artículo 6 de la citada Ley como rentas exentas, o bien son explotaciones económicas exentas recogidas en el artículo 7 de esa Ley 49/2002.

l) Ingresos y gastos:

Compras y Gastos: La contabilización de las ayudas otorgadas por la entidad se realiza en el momento que se aprueba su concesión, por el importe acordado. En el presente ejercicio se han concedido ayudas a los siguientes proyectos, especificando su importe en cada uno:

- PROYECTO SAN LOUIS: 38.147,84 euros.
- PROYECTO LOUGA: 21.190,14 euros.
- PROYECTO THIES: 23.838,45 euros.
- PROYECTO DIOURBEL: 13.231,21 euros.

Ventas y otros Ingresos: Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Las cuotas de usuarios y afiliados se reconocerán como ingresos en el periodo al que correspondan. A estos efectos, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores, de colaboraciones y de donaciones y legados a imputar en el ejercicio, se reconocerán cuando los actos se produzcan.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, si bien en el caso de la Fundación este momento coincide con aquél en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por intereses, en caso de producirse, se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

m) Provisiones y contingencias:

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía

indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía. No ha existido en el presente ejercicio movimiento alguno por este concepto.

n) Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos de la actividad propia de la Fundación.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

o) Fusiones entre entidades no lucrativas:

No se ha producido contingencia alguna en el ejercicio relativa a este epígrafe.

p) Negocios conjuntos:

No se ha producido contingencia alguna en el ejercicio relativa a este epígrafe.

q) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas:

No se ha producido contingencia alguna en el ejercicio relativa a este epígrafe.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1. El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	1.107,97			1.107,97
Inmovilizado intangible	3.993,92			3.993,92
Inversiones inmobiliarias				
TOTALES	5.101,89			5.101,89

Amortizaciones:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	331,02	261,05		592,07
Inmovilizado intangible	2.123,00	798,78		2.921,78
Inversiones inmobiliarias				
TOTALES	2.454,02	1.059,83		3.513,85

No existen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida. No se han practicado correcciones valorativas ni pérdidas por deterioro. No existen inmuebles cedidos a la entidad ni ésta ha cedido bien inmueble alguno.

5.2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:

No existen arrendamientos financieros ni similares

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen partidas de Bienes del Patrimonio Histórico.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

EL SECRETARIO

Los activos financieros de la entidad se reflejan en los cuadros que a continuación se exponen:
No existen Inversiones Financieras, ni empresas vinculadas, ni deudores por la actividad propia.

Ejercicio 2012

Categorías	Créditos, derivados y otros		
	No corriente	Corriente	Total
Fianzas constituidas	710,00	--	710,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	--	52.242,12	52.242,12
Total	710,00	52.242,12	52.952,12

Ejercicio 2011

Categorías	Créditos, derivados y otros		
	No corriente	Corriente	Total
Fianzas constituidas	710,00	--	710,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	--	40.010,83	40.010,83
Total	710,00	40.010,83	40.720,83

8. PASIVOS FINANCIEROS

No existen Pasivos Financieros a Largo Plazo, ni deudas con garantía real, ni se han producido impagos de pasivos financieros en el presente ejercicio. El cuadro de dichos Pasivos a Corto Plazo, es el siguiente:

	2012	2011
CATEGORIAS	Otros	Otros
Débitos y partidas a pagar	287,64	712,78
Total	287,64	712,78

9. FONDOS PROPIOS

La dotación fundacional asciende a 30.000 euros de los cuales se han desembolsado 7.500 euros. De acuerdo con la normativa legal, el desembolso pendiente es exigible a los cinco años de la constitución, por lo cual la exigibilidad de hacer efectivas las aportaciones por desembolsos pendientes se extiende hasta el 24 de octubre de 2013.

10. SITUACIÓN FISCAL

10.1. Impuesto sobre beneficios

La Fundación Xaley está al corriente de pagos de las obligaciones tributarias requeridas hasta la fecha de cierre del ejercicio a 31 de diciembre de 2012.

La Fundación cumple con los requisitos necesarios para acogerse a los beneficios fiscales de la Ley 49/2002 de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la participación privada en actividades de interés Cultural. Ello significa estar exenta de todos aquellos ingresos procedentes de cuotas satisfechas por sus asociados, subvenciones obtenidas del Estado, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y otros organismos o entes públicos, siempre y cuando se apliquen a la realización de los fines de la entidad que no vayan destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas, los derivados de adquisiciones a título lucrativo para colaborar en los fines de la entidad, los obtenidos por medio de convenios de colaboración en actividades de interés general, contemplados en la Ley, y los rendimientos obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica.

Las diferencias permanentes incluyen todos los ingresos y gastos de la Fundación, ya que la totalidad de las rentas obtenidas por la Fundación, están contempladas, bien en el artículo 6 de la Ley 49/2002 como rentas exentas, o bien son explotaciones económicas exentas recogidas en el artículo 7 de esa Ley 49/2002.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades es la siguiente:

RESULTADO CONTABLE:				-5.030,86
		Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos			0
	Otras diferencias			
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	Con origen en el ejercicio			
	Con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):				0

10.2. Otros tributos

Las cantidades a ingresar en la Hacienda Pública corresponden exclusivamente a retenciones fiscales, y no tienen el carácter propio de tributo.

11. INGRESOS Y GASTOS

Desglose de la partida 2.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias", distinguiendo por actividades e incluyendo los reintegros:

Actividad	Importe
PROYECTO SAN LOUIS	38.147,84
PROYECTO LOUGA	21.190,14
PROYECTO THIES	23.838,45
PROYECTO DIOURBEL	13.231,21
TOTAL	96.407,64

Desglose de la partida 2.b) de la cuenta de resultados "Ayudas no monetarias", distinguiendo por actividades e incluyendo los reintegros: no se han producido este tipo de ayudas.

Detalle de la partida 2.c) de la cuenta de resultados "Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno": no se han producido este tipo de gastos.

Detalle de la partida 5. de la cuenta de resultados "Aprovisionamientos": no se han producido este tipo de gastos.

Detalle de la partida 7 de la cuenta de resultados "Gastos de personal":

	Importe
Sueldos y salarios	30.302,26
S.S. a cargo de la empresa	9.811,64
Dotaciones para pensiones	
Indemnizaciones	
Otras cargas sociales	365,00
TOTAL	40.478,90

Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad".

	Importe
Arrendamientos y cánones	5.117,80
Reparaciones y conservación	321,51
Profesionales independientes	2.716,87
Primas de seguros	72,00
Servicios bancarios	927,93
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	521,00
Suministros	444,40
Otros servicios	6.038,01
Otros tributos	12,24
Correcciones por deterioro de créditos	0,00
Fallidos	0,00
TOTAL	16.171,76

- Los Ingresos procedentes de promociones, patrocinadores y colaboraciones han ascendido a 8.548,00 euros, procedentes en su totalidad de promociones realizadas para captación de recursos.
- No se ha producido ingreso alguno derivado de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.
- No se ha obtenido ingreso alguno derivado de resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad.

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidas en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Año concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2012	COMUNIDAD MADRID	PROYECTO THIES	22.250	0	22.250	0

Análisis de las partidas de balance:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas (Devoluciones)	Imputado resultados	Saldo final
Subvenciones	0	22.250	0	22.250	0
Donaciones	40.000	90.126		86.774	43.350
Legados	0	0	0	0	0

Se ha producido cumplimiento de las condiciones asociadas a las distintas subvenciones, donaciones y legados. Cabe indicar que una donación recibida por INDITEX, S.A., ascendiente a 40.000 euros corresponde a actuaciones a realizar en el ejercicio siguiente, lo que justifica el saldo final por ese

importe, si bien tal circunstancia se produjo igualmente el año anterior, habiéndose imputado a los resultados del presente ejercicio.

13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

13.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Fortalecimiento institucional
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	R9991
Lugar desarrollo de la actividad	Madrid, España

Descripción detallada de la actividad prevista.

A partir de la elaboración, durante el ejercicio 2011, del Plan Estratégico, se consideró necesario el desarrollo de diferentes actuaciones contempladas en dicha estrategia que, de un modo integrado, permitirán a la Fundación consolidar su labor y seguir mejorando la calidad de su actividad.

De tal modo, durante el ejercicio 2012, la Fundación Xaley ha desarrollado las siguientes actividades enmarcadas en su Plan Estratégico 2012-2015:

- Diseño e implementación de un Plan de Investigación sobre el impacto y acción transformadora de las actuaciones de la Fundación en materia de Cooperación para el Desarrollo.
- Definición del mapa de procesos de la Fundación y desarrollo de los procedimientos básicos de funcionamiento.
- Desarrollo de un Plan de Voluntariado adecuado a las orientaciones emanadas de la estrategia institucional.
- Elaboración de un Plan de Comunicación con un triple objetivo: información a colaboradores, sensibilización a la sociedad y captación de recursos para la sostenibilidad de la entidad.
- Establecimiento de relaciones de colaboración en red con otras entidades de Cooperación e integración de la Fundación en la Federación de ONGDs de la Comunidad de Madrid.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	660	660
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	5	5	50	50

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0	
a) Ayudas monetarias	0	
Gastos de personal	12.816,10	11.042,64
Otros gastos de explotación	2.500,00	2.500,00
Amortización del inmovilizado		1.059,83
Gastos excepcionales		220,68
Subtotal gastos	15.316,10	14.823,15
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	0
TOTAL	15.316,10	14.823,15

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ejecución del Plan Estratégico 2012-2015	Desarrollado el Plan de Investigación sobre el impacto y la acción transformadora de la actividad de la Fundación Xaley	1	1
Ejecución del Plan Estratégico 2012-2015	Definido el mapa de procesos y desarrollados los procedimientos del 100% de los procesos fundamentales	1	0,2
Ejecución del Plan Estratégico 2012-2015	Desarrollado el Plan de Voluntariado	1	0,2
Ejecución del Plan Estratégico 2012-2015	Elaborado el Plan de Comunicación Institucional	1	0,5
Ejecución del Plan Estratégico 2012-2015	Gestionada la solicitud de adhesión a la FONGDCAM y a dos redes más de cooperación reforzada en materia de Cooperación para el Desarrollo	1	0,5

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Ejecución de proyectos de cooperación para el desarrollo
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	D0391 D0491
Lugar desarrollo de la actividad	Senegal (Diourbel, Louga, Saint-Louis y Thiès)

Descripción detallada de la actividad prevista.

En desarrollo de su misión, la Fundación se ha dotado de un marco de referencia y una estrategia de acción que orientan sus actividades. Ambas referencias se encuadran en el Plan Estratégico y condicionan la tipología de proyectos que serán apoyados por la Fundación.

En cuanto al marco de referencia, se formula como sigue:

'Contribuir a la construcción de una sociedad en la que se respeten y apliquen de forma efectiva los derechos de la infancia tal y como son definidos por la Convención de los Derechos del Niño'

Por lo que respecta a la estrategia de acción, sería la siguiente:

'Apoyar el desarrollo de las capacidades de niños y jóvenes para que se conviertan en agentes de transformación social'

Durante 2012, se han realizado una serie de medidas que poseen un carácter transitorio entre las actuaciones previas y las que se conformarán posteriormente, en coherencia plena con lo emanado desde dicho Plan.

Como desarrollo de su fin fundacional, Xaley ha apoyado la ejecución de proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Senegal, actualmente en cuatro ciudades donde, en colaboración con su socio local, ENDA Jeunesse Action, desarrolla sus actividades.

Tanto la planificación como el resto de etapas del ciclo de proyecto se han llevado a cabo en estrecho contacto con las personas a quienes se destinaba nuestro esfuerzo, notablemente uno de los colectivos más vulnerables, como son los niños y jóvenes trabajadores, agrupados en grupos vecinales y asociaciones para cada ciudad. Esta organización autónoma se ha desarrollado desde hace casi dos décadas en el Movimiento Africano de Niños y Jóvenes Trabajadores, a quien Fundación Xaley dirige su labor de forma específica.

Para el año 2012 se han apoyado los siguientes proyectos:

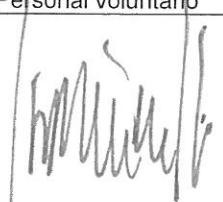
- **Diagnóstico y Línea de Base sobre la situación de vulnerabilidad de la infancia y sobre los derechos del niño en Senegal.** Se trata de la elaboración de un estudio básico para poder desarrollar una planificación adecuada en ejecución del Plan Estratégico, así como una información indispensable para evaluar el impacto e idoneidad de las actividades llevadas a cabo. Pueden concretarse las siguientes acciones:
 - Acuerdos con universidades españolas y/o senegalesas para la ejecución del diagnóstico
 - Recopilación de información pública sobre y de ámbitos de la cooperación sobre los contenidos del estudio
 - Implicación directa de las comunidades sobre las que se desarrolla el estudio
- **Apoyo a la Asociación de Niños y Jóvenes trabajadores de Saint Louis.** Los principales contenidos de este proyecto han sido los siguientes:
 - Alfabetización y formación sobre ciudadanía y salud

- Formación técnica y profesional
- Formación en materia de gestión de microproyectos
- Dotación y gestión de microcréditos
- Fortalecimiento institucional de la Asociación de Niños y Jóvenes Trabajadores
- Sensibilización social sobre la problemática de derechos de la infancia
- **Apoyo a la Asociación de niños y jóvenes trabajadores de Louga.** Los proyectos desarrollados tratan sobre los siguientes contenidos:
 - Alfabetización y formación ciudadanía y salud
 - Formación técnica y profesional
 - Fortalecimiento institucional de la Asociación de Niños y Jóvenes Trabajadores
 - Sensibilización social sobre la problemática de derechos de la infancia
- **Apoyo a la Asociación de niños y jóvenes trabajadores de Thiès.** Los contenidos sobre los que versa el proyecto son los siguientes:
 - Alfabetización y formación sobre ciudadanía y salud
 - Formación técnica y profesional
 - Formación en materia de gestión de microproyectos
 - Dotación y gestión de microcréditos
 - Fortalecimiento institucional de la Asociación de Niños y Jóvenes Trabajadores
 - Sensibilización social sobre la problemática de derechos de la infancia
- **Apoyo a los niños y jóvenes de la ciudad de Diourbel.** La planificación de proyectos incluye los siguientes contenidos:
 - Alfabetización y formación ciudadanía y salud
 - Formación técnica y profesional
 - Fortalecimiento institucional de la Asociación de Niños y Jóvenes Trabajadores
 - Sensibilización social sobre la problemática de derechos de la infancia

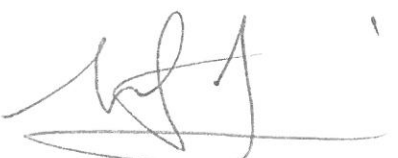
De igual modo, de forma transversal, se ha trabajado por establecer lazos y puentes con otras entidades de Cooperación y administraciones públicas que refuercen las tareas de transformación social y defensa de derechos de este Movimiento de Niños y Jóvenes Trabajadores.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	880	880
Personal con contrato de servicios	2	2	250	250
Personal voluntario	5	5	640	640



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	2.355	2.355
Personas jurídicas	4	4
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0	96.407,64
a)Ayudas monetarias	0	96.407,64
Gastos de personal	17.080,80	14.718,13
Otros gastos de explotación	100.338,00	5.671,76
Amortización del inmovilizado	0	0
Subtotal gastos	117.418,80	116.797,53
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	0
TOTAL	117.418,80	116.797,53

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Apoyo a las Asociaciones de Niños y Jóvenes Trabajadores	Número de proyectos ejecutados y justificados de forma completa	5	4
Apoyo a las Asociaciones de Niños y Jóvenes Trabajadores	Número de niños y jóvenes destinatarios	2.355	2.040
Apoyo a las Asociaciones de Niños y Jóvenes Trabajadores	Número de niños y jóvenes formados en contenidos técnicos	1.500	1.500
Apoyo a las Asociaciones de Niños y Jóvenes Trabajadores	Número de nuevos microproyectos empresariales financiados por microcréditos operativos	90	24



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

ACTIVIDAD 3**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Sensibilización, voluntariado y captación de fondos
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	K9991 P9991 U9991 Z9991
Lugar desarrollo de la actividad	Senegal (Diourbel, Louga, Saint-Louis y Thiès) Madrid, España

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Fundación Xaley tiene como uno de sus fines fundacionales incrementar la comprensión y responsabilidad de la sociedad española sobre los problemas de desarrollo generando nuevas actitudes y valores para un mundo más justo y solidario. La Fundación Xaley considera fundamental sensibilizar a la sociedad ante las situaciones de injusticia social que se detectan en el contexto de los proyectos apoyados.

Se desea fomentar la comunicación intercultural ya que sólo a través del conocimiento mutuo se logrará una mayor y mejor comprensión y trabajo conjunto por un mundo mejor. Este diálogo es imprescindible para construir una sociedad comprometida con la equidad social.

Durante 2012, la Fundación realizó actividades de sensibilización sobre los problemas que afrontan los niños y jóvenes en Senegal, pero también una comprensión positiva de la realidad senegalesa y su sociedad. Se realizaron actividades para fomentar la participación de más personas en las actividades de la Fundación, ya que sumando esfuerzos podremos producir dinámicas para conseguir altos rendimientos de acuerdo a nuestra misión.

Se han realizado los siguientes actos:

- Presentación pública del estudio de diagnóstico sobre la situación de los colectivos más vulnerables, infancia y juventud, en Senegal. Colaboración con universidades y otras instituciones.
- Presentación pública de estudios de evaluación sobre el uso de herramientas de microfinanzas en los proyectos impulsados por la Fundación.
- Fomento del voluntariado en la Fundación, tanto de forma permanente como a través de acciones puntuales, tal y como definirá el Plan de Voluntariado a elaborar.
- Realización de acciones de captación de fondos, como mercadillo solidario, desarrollo de felicitación navideña digital, acciones de colaboración con empresas, presentación de proyectos a convocatorias, etc...
- Desarrollo de acciones de comunicación y sensibilización a través de una estrategia integrada plasmada en el Plan de Comunicación a desarrollar, donde se trabaje más intensamente a través de las redes sociales, la web, los boletines trimestrales, la memoria del año 2011, y otras posibles actividades que se puedan afrontar en el transcurso del año.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	880	880
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	15	15	1.000	1.000

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	400	400
Personas jurídicas	10	10
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0	0
a) Ayudas monetarias	0	0
Gastos de personal	17.080,80	14.718,13
Otros gastos de explotación	7.500,00	7.500,00
Amortización del inmovilizado		
Subtotal gastos	24.580,80	22.218,13
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	0
TOTAL	24.580,80	22.218,13

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Fomentar el voluntariado	Número de personas que colaboran como voluntarios, de forma puntual o permanente, con la Fundación	20	22
Fomentar el voluntariado y la sensibilización	Número de personas que asisten a actos de la Fundación	300	300
Captación de socios	Número de personas que colaboran financieramente con la Fundación	150	103
Desarrollar acciones de comunicación	Número de contactos únicos en redes sociales	500	129
Captación de fondos y sensibilización	Número de acuerdos de colaboración firmados con empresas, instituciones o entidades públicas o privadas	10	7


 EL SECRETARIO


 Vº Bº EL PRESIDENTE

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros		96.407,64		96.407,64		96.407,64
a)Ayudas monetarias		96.407,64		96.407,64		96.407,64
Gastos de personal	11.042,64	14.718,13	14.718,13	40.478,90		40.478,90
Otros gastos de explotación	2.500,00	5.671,76	7.500,00	15.671,76		15.671,76
Amortización del inmovilizado	1.059,83			1.059,83		1.059,83
Gastos excepcionales	220,68			220,68		220,68
Subtotal gastos	14.823,15	116.797,53	22.218,13	153.838,81		153.838,81
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)						
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						
Cancelación de deuda no comercial						
Subtotal inversiones						
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	14.823,15	116.797,53	22.218,13	153.838,81		153.838,81



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.**A. Ingresos obtenidos por la entidad**

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		384,76
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	20.000,00	22.250,00
Aportaciones privadas	140.450,00	126.673,19
Otros tipos de ingresos		
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	160.450,00	149.307,95

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0	0

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

No se han suscrito Convenios con otras entidades

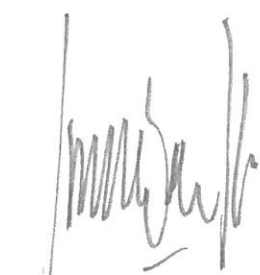
V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Las desviaciones más significativas que se han producido entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas, corresponden fundamentalmente a una disminución de aportaciones privadas de unos 13.000, euros dada la crisis económica existente y su reflejo en la disminución de la capacidad de aportaciones de los simpatizantes, en cuanto a los ingresos se refiere.

Por lo que respecta a los gastos, no hay variaciones significativas, dado que la diferencia entre los previstos y los realizados asciende a unos 3.000 euros, correspondiendo gran parte a amortizaciones no reflejadas en el plan de actuación.

13.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

- a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación constituyen exclusivamente dinero efectivo, no sujeto en consecuencia restricción a alguna respecto a su disponibilidad.



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

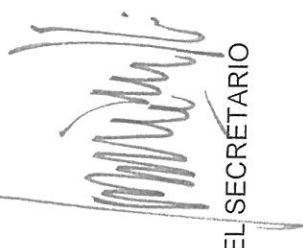
AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
SUBTOTAL			0

B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
SUBTOTAL			0

C) Gastos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
SUBTOTAL			0

TOTAL AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE		0
--	--	---



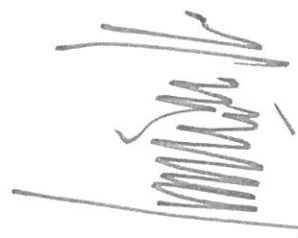
EL SECRETARIO



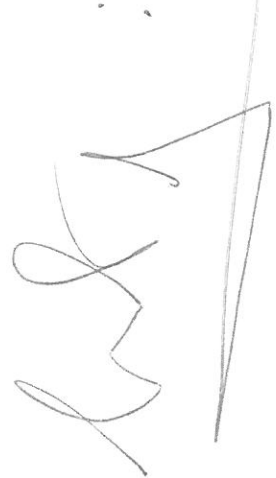
Vº Bº EL PRESIDENTE

AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines	
Conceptos de gasto	Importe
Ayudas monetarias	
Gastos de personal	96.407,64
Arrendamientos y cánones	40.478,90
Reparaciones y conservación	5.117,80
Profesionales independientes	321,51
Primas de seguros	2.716,87
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	72,00
Suministros	521,00
Otros servicios	444,40
Amortización	6.038,01
SUBTOTAL	1.059,83
	153.177,96



EL SECRETARIO



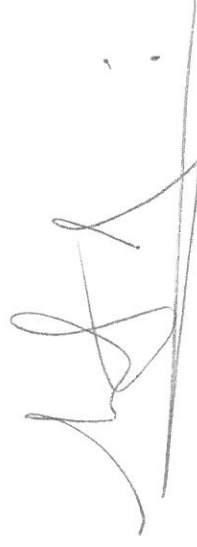
B) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables		
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación
		Importe
SUBTOTAL		0
TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE		
		153.177,96

Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones cumplimiento de fines		computadas como	
	Fecha	Valor adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe en el ejercicio	Importe pendiente
MOBILIARIO	30/10/2008	155,75	155,75			155,75	0	0	0
EQUIPO PROCESO INFORMACION	14/04/2009	235,00	235,00			235,00	0	0	0
PAGINA WEB	17/04/2009	3.993,92	3.993,92			3.993,92	0	0	0
MOBILIARIO	22/10/2011	153,28	153,28			153,28	0	0	0
EQUIPO PROCESO INFORMACION	25/10/2011	563,94	563,94			563,94	0	0	0



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	153.278,98
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	153.278,98

13.3. Gastos de administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	DE LA DE IMPORTE
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....				0

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				
2012	471,07	30.867,76	0	0	0	-30.867,76

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Personal de alta dirección y patronos:

No se ha realizado ninguna operación con partes vinculadas.

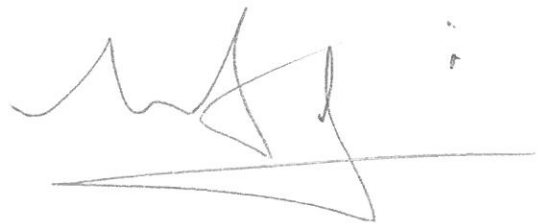
No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida con personal de alta dirección y patronos:

No se han producido indemnizaciones por cese con partes vinculadas.

2. No existen anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del patronato, ni se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía.



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

15. OTRA INFORMACIÓN

1. **Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio -**
No se ha producido ningún cambio en el ejercicio.
2. **Autorizaciones del Protectorado**
Inexistencia de autorizaciones otorgadas en el ejercicio y/o solicitudes pendientes de contestar a la fecha de cierre del mismo.
3. **El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías.**
Se ha despedido en el ejercicio a la persona contratada anteriormente como Director, volviéndose posteriormente a contratar a otra con el mismo cometido, siendo la plantilla media con tal categoría de 1,00.
Existe una persona con categoría de Oficial 1ª administrativo, con un 37,5 % de jornada, siendo la plantilla media con tal categoría de 0,375.
4. **No se han realizado inversiones financieras temporales en el ejercicio sujetas al Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos.**



EL SECRETARIO



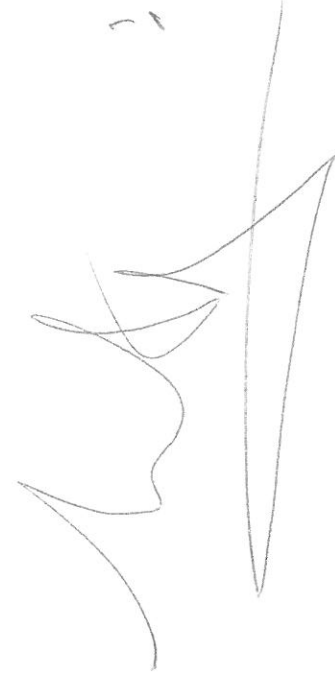
Vº Bº EL PRESIDENTE

16. INVENTARIO

BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO MATERIAL						
Otros inmovilizados materiales						
MOBILIARIO	30/10/2008	155,75		59,72		
MOBILIARIO	22/10/2011	153,28		2,98		
EQUIPOS INFORMATICOS	14/04/2009	356,60		242,05		
EQUIPOS INFORMATICOS	25/10/2011	563,94		26,27		
INMOVILIZADO INTANGIBLE						
Aplicaciones informáticas						
PAGINA WEB	17/04/2009	3.993,92		2.123,00		



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE